Pilar, 17 de Mayo de 2017.-

Abogada
ÉLIDA ROMERO
Directora de Normas y Control
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de saludarla muy cordialmente y a la vez dar contestación a la **Nota DNCP/DNC Nº 10866/2017** sobre las observaciones y/o recomendaciones realizadas al **Llamado a Contratación Directa CD Nº 10/2017 "Adquisición de Productos Químicos"**, con **ID Nº 331932**, y al respeto manifiesto cuanto sigue:

Observación Nº 1: se ha verificado y constatado que las documentaciones solicitadas en el Anexo E – Punto V respaldan los criterios de evaluación indicados en el Anexo B; por lo que esta convocante se ratifica, tanto en los criterios establecidos en el Anexo B, así como las documentaciones solicitadas en el Anexo E – Punto V; así como se viene solicitando y realizando en todos los procedimientos de contratación realizadas por esta convocante.-

Esperando subsanar las observaciones y/o recomendaciones realizadas, aprovechamos la ocasión para saludarla con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.-

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. GERZON LUÍS RAMÍREZ V.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones